

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a expedientes que se citan.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de la autorización para la actividad de instalación y comprobación de dispositivos de limitación de velocidad, relativa a los expedientes que a continuación se citan, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento integro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de esta Consejería en Jaén, en la dirección Paseo de la Estación, 19, 23007, de Jaén, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Expediente: IN-TTL-77.14.

Interesado: Santisteban Úbeda, S.A.

Dirección: Ctra. de Circunvalación, s/n. 23400, Úbeda (Jaén).

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de la autorización para la actividad de instalación y comprobación de dispositivos de limitación de velocidad.

Expediente: IN-TTL-78.14.

Interesado: Euromotor 92 Vehículos Industriales, S.A.L.

Dirección: P.I. Los Jarales, km 118. 23700, Linares (Jaén).

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de la autorización para la actividad de instalación y comprobación de dispositivos de limitación de velocidad.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.- La Directora General, María José Asensio Coto.